

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10667 *ZORELOR, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ZORELOR INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificación es Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el 17 de junio de 2013, se celebró la Junta General de accionistas de ZORELOR, S.A., y la Junta General de socios de ZORELOR INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, ambas con carácter universal, en las que después de aprobar sus respectivos Balances de fusión y el proyecto común de fusión, aprobaron la fusión por absorción de ZORELOR INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL por ZORELOR, S.A., con extinción, mediante disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la mercantil absorbente que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado en los términos establecidos en el proyecto común de fusión suscrito por el Administrador único de la sociedad absorbida y por el Consejo de Administración de la sociedad absorbente, y depositado en el Registro Mercantil de Álava con fecha 19 de septiembre de 2013. Asimismo, se informa de que se han utilizado como balances de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida cerrados a 31 de diciembre de 2012.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de la Sociedad Absorbida de obtener texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de ZORELOR, S.A., y de ZORELOR INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión con arreglo a lo establecido en el artículo 44 de la LME que podrá ser ejercido en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último acuerdo de fusión.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de ZORELOR, S.A., don Jesús María Lorenzo Garmendia y el Administrador único de ZORELOR INDUSTRIAL, S.L., don Andoni Lorenzo Garmendia.

ID: A140050184-1